Naciones Unidas A/54/704

Asamblea General

Distr. general
13 de enero de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 136 del programa
Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Informe del Secretario General

Resumen

El presente documento contiene el informe financiero sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999. En su resolución 52/241, de 26 de junio de 1998, la Asamblea General consignó 45.276.160 dólares en cifras brutas (43.536.860 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la UNFICYP.

Los gastos durante el período ascendieron a 44.902.200 dólares en cifras brutas (43.115.200 dólares en cifras netas), lo que arroja un saldo no comprometido de 374.000 dólares en cifras brutas (421.700 dólares en cifras netas).

Este saldo no comprometido se debió a un descenso de los gastos de viaje del personal de policía civil y a la disminución de los gastos operacionales en las partidas de operaciones de transporte, suministros y servicios, comunicaciones y reparaciones de la infraestructura.

La Asamblea General, en relación con la financiación de la Fuerza, deberá tomar una decisión sobre el destino del saldo no comprometido de 374.000 dólares en cifras brutas (421.700 dólares en cifras netas) correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.

00-24549 (S) 100200 100200

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Introducción	1–3	3
II.	Ejecución del presupuesto	4–7	3
III.	Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999	8–0	4
IV.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones	10	5
Anexos			
I.	Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: estado de cuentas resumido		6
II.	Información complementaria sobre las diferencias más importantes		8
III.	Despliegue previsto y efectivo de personal civil y militar durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999		11
IV.	Fondos asignados y gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999		13

I. Introducción

1. La Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) fue creada por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964), de 4 de marzo de 1964. Desde su creación hasta el 15 de junio de 1993, los gastos de la UNFICYP fueron sufragados por los gobiernos que aportaban tropas, por el Gobierno de Chipre y por contribuciones voluntarias a la UNFICYP (artículo 19 del Acuerdo sobre el Estatuto de la Fuerza para el Mantenimiento de la Paz en Chipre). De conformidad con la resolución 47/236 de la Asamblea General, de 14 de septiembre de 1993, los gastos de la Fuerza correspondientes al período posterior al 16 de junio de 1993 que no se han financiado mediante contribuciones voluntarias se han de tratar como gastos de la Organización sufragados por los Estados Miembros, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas. El mandato de la Fuerza ha sido prorrogado por el Consejo en resoluciones posteriores, la más reciente de las cuales fue la resolución 1283 (1999), de 15 de diciembre de 1999, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Fuerza hasta el 15 de junio de 2000.

2. El presupuesto para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 se presentó en el informe del Secretario General de fecha 24 de febrero de 1998 (A/52/775/Add.1) y ascendía a 43.009.000 dólares en cifras brutas (41.269.700 dólares en cifras netas). En él se consignaban fondos para atender a los gastos de mantenimiento de la Fuerza, consistente en 1.230 integrantes de los contingentes y 35 supervisores de policía civil, apoyados por 265 funcionarios civiles (44 de contratación internacional y 221 de contratación local). En el párrafo 27 de su informe de fecha 3 de abril de 1998 (A/52/860/Add.4), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó a la Asamblea General, entre otras cosas, que aprobara la suma de 43.009.000 dólares en cifras brutas (41.269.700 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período de 12 meses a partir del 1° de julio de 1998.

3. La Asamblea General, en su resolución 52/241, de 26 de junio de 1998, consignó la suma de 45.276.160 dólares en cifras brutas (43.536.860 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, suma que incluía 2.267.160 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. El Gobierno de Chipre aportó una tercera parte de los gastos de la Fuerza (14.512.300 dólares) y el Gobierno de Grecia aportó 6.500.000 dólares mediante contribuciones voluntarias. Se ha prorrateado entre los Estados Miembros la suma de 24.263.800 dólares en cifras brutas (22.524.560 dólares en cifras netas).

II. Ejecución del presupuesto

4. Los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad de fecha 7 de diciembre de 1998 (S/1998/1149), 22 de diciembre de 1998 (S/1998/1149/Add.1), 8 de junio de 1999 (S/1999/657), 22 de junio de 1999 (S/1999/707) y 29 de junio de 1999 (S/1999/657/Add.1) contienen información acerca de las operaciones de la UNFICYP y de la situación sobre el terreno durante el período sobre el cual se informa.

5. Durante ese período, la Misión reforzó su capacidad en lo que se refiere a las adquisiciones y emprendió actividades de ahorro y eficacia con el fin de reducir los gastos operacionales. La Fuerza mantuvo congelada la contratación con objeto de reducir la

plantilla por eliminación natural. Durante ese período, una serie de puestos de apoyo que habían quedado vacantes condujo a la reducción de seis puestos a partir del 1° de julio de 1999. El promedio de la tasa de vacantes fue del 8% entre el personal de contratación internacional y del 1% entre el personal de contratación local, por lo que hubo que reajustar el alcance y la escala de las actividades generales de apoyo administrativo. Sin embargo, ni la ejecución del mandato del Consejo de Seguridad ni las operaciones de la Fuerza se vieron perjudicadas.

6. Los saldos no utilizados en las partidas de gastos de personal civil, reparaciones de la infraestructura, operaciones de transporte y suministros y servicios se utilizaron en parte para cubrir las necesidades adicionales en la partida de locales y alojamiento, debidas principalmente al gasto no presupuestado derivado de la participación de la Fuerza en los trabajos especiales efectuados en la instalación del Emplazamiento bajo control británico, la actualización no presupuestada del equipo y de los programas informáticos de procesamiento electrónico de datos a fin de prevenir el efecto 2000 y la financiación de la parte de los gastos de mantenimiento de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi correspondiente a la Misión.

7. Durante el período considerado, se recibieron contribuciones voluntarias en especie no presupuestadas de los Gobiernos del Reino Unido y Alemania por una cantidad aproximada de 130.400 dólares. Un equipo de ingenieros británicos asistió en la renovación de cuatro bloques de viviendas de la Reserva Móvil de la Fuerza en la Zona Protegida por las Naciones Unidas. Esta contribución se evaluó en unos 80.800 dólares. El Gobierno de Alemania donó medicamentos y suministros médicos a la UNFICYP en octubre de 1998, por un valor aproximado de 49.600 dólares.

III. Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

8. Como se señala en el cuadro 1 *infra*, de los 45.276.160 dólares en cifras brutas (43.536.900 dólares en cifras netas) consignados para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, se gastaron 44.902.200 dólares en cifras brutas (43.115.200 dólares en cifras netas), suma que incluye 14.103.510 dólares en concepto de obligaciones por liquidar. Ello arroja un saldo no comprometido de 374.000 dólares en cifras brutas (421.700 dólares en cifras netas), que representa aproximadamente el 0,8% de la cantidad consignada. El anexo I contiene información financiera correspondiente al período sobre el cual se informa, por partida presupuestaria, y el anexo II información complementaria sobre las diferencias más importantes. El anexo III incluye gráficos que describen el despliegue previsto y efectivo del personal civil y militar durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999. En el anexo IV figura un gráfico con la distribución de los fondos asignados y gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.

Cuadro 1
Fondos asignados y gastos
(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos	*Fondos asignados*	*Gastos*[a]	*Diferencia*
Personal militar	22 501,8	22 502,2	(0,4)
Personal civil	10 564,6	10 477,4	87,2
Necesidades operacionales	8 195,8	7 482,4	713,4
Otros programas	7,5	22,8	(15,3)
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	–	363,2	(363,2)
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	2 267,2	2 267,2	–
Contribuciones del personal	1 739,3	1 787,0	(47,7)
Recursos necesarios en cifras brutas	**45 276,2**	**44 902,2**	**374,0**
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(1 739,3)	(1 787,0)	47,7
Recursos necesarios en cifras netas	**43 536,9**	**43 115,2**	**421,7**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	130,4	130,4	–
Total de recursos	**45 406,6**	**45 032,6**	**374,0**

[a] Incluye una suma de 14.103.500 dólares en concepto de obligaciones por liquidar.

9. En el cuadro 2 *infra* se presenta información sobre el despliegue de personal militar y civil durante el período sobre el cual se informa; los detalles de dicha información figuran en el anexo III.

Cuadro 2
Dotación autorizada, dotación efectiva y tasa de vacantes del personal militar y civil durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

Categoría de personal	*Dotación autorizada*	*Dotación efectiva (Promedio)*	*Tasa de vacantes (Porcentaje)*
Personal de los contingentes	1 230	1 235	(0)
Policía civil	35	35	1
Personal de contratación internacional	44	41	8
Personal de contratación local	221	218	1

IV. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones

10. **La Asamblea General, en relación con la financiación de la UNFICYP, deberá tomar una decisión sobre el destino del saldo no comprometido de 374.000 dólares en cifras brutas (421.700 dólares en cifras netas) correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999.**

Anexo I

Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos		*(1)* *Fondos asignados*[a]	*(2)* *Gastos no periódicos*	*(3)* *Total de gastos (incluidos los gastos no periódicos)*	*(4) = (1) – (3)* *Diferencia*
I.	**Personal militar**				
	1. Observadores militares	–	–	–	–
	2. Contingentes militares	21 071,9	–	21 072,3	(0,4)
	3. Otros gastos relacionados con el personal militar				
	a) Equipo de propiedad de los contingentes	1 229,9	–	1 229,9	–
	b) Autonomía logística	–	–	–	–
	c) Indemnizaciones por muerte o discapacidad	200,0	–	200,0	–
	Subtotal de la partida 3	**1 429,9**	**–**	**1 429,9**	**–**
	Total de la categoría I	**22 501,8**	**–**	**22 502,2**	**(0,4)**
II.	**Personal civil**				
	1. Policía civil	354,8	–	246,0	108,8
	2. Personal de contratación internacional y personal de contratación local	10 209,8	–	10 231,4	(21,6)
	3. Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
	4. Personal proporcionado por el Gobierno	–	–	–	–
	5. Observadores electorales civiles	–	–	–	–
	Total de la categoría II	**10 564,6**	**–**	**10 477,4**	**87,2**
III.	**Necesidades operacionales**				
	1. Locales y alojamiento	1 107,5	124,7	1 255,2	(147,7)
	2. Reparaciones de la infraestructura	200,0	–	143,1	56,9
	3. Operaciones de transporte	2 621,2	251,8	2 141,8	479,4
	4. Operaciones aéreas	1 354,9	235,4	1 363,8	(8,9)
	5. Operaciones navales	–	–	–	–
	6. Comunicaciones	914,2	362,7	787,7	126,5
	7. Equipo de otro tipo	336,3	498,0	498,0	(161,7)
	8. Suministros y servicios	1 575,3	20,4	1 206,4	368,9
	9. Flete aéreo y de superficie				
	a) Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	–	–	–	–
	b) Flete y acarreo comerciales	86,4	–	86,4	–
	Subtotal de la partida 9	**86,4**	**–**	**86,4**	**–**
	Total de la categoría III	**8 195,8**	**1 493,0**	**7 482,4**	**713,4**

Categoría de gastos		*(1)* *Fondos asignados*[a]	*(2)* *Gastos no periódicos*	*(3)* *Total de gastos (incluidos los gastos no periódicos)*	*(4) = (1) – (3)* *Diferencia*
IV.	**Otros programas**				
	1. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	–	–	–	–
	2. Programas de información pública	–	–	–	–
	3. Programas de capacitación	7,5	–	22,8	(15,3)
	4. Programas de remoción de minas	–	–	–	–
	5. Asistencia para el desarme y la desmovilización	–	–	–	–
	Total de la categoría IV	**7,5**	**–**	**22,8**	**(15,3)**
V.	**Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi**	**–**	**–**	**363,2**	**(363,2)**
VI.	**Cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz**	**2 267,2**	**–**	**2 267,2**	**–**
VII.	**Contribuciones del personal**	**1 739,3**	**–**	**1 787,0**	**(47,7)**
	Recursos necesarios en cifras brutas, categorías I a VII	45 276,2	1 493,0	44 902,2	374,0
VIII.	**Ingresos por concepto de contribuciones del personal**	**(1 739,3)**	**–**	**(1 787,0)**	**47,7**
	Recursos necesarios en cifras netas, categorías I a VIII	43 536,9	1 493,0	43 115,2	421,7
IX.	**Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)**	**–**	**–**	**–**	**–**
X.	**Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)**	**130,4**	**130,4**	**130,4**	**–**
	Total de recursos	**45 406,6**	**1 623,4**	**45 032,6**	**374,0**

[a] Sobre la base de la consignación prevista por la resolución 52/241 de la Asamblea General.

Anexo II

Información complementaria sobre las diferencias más importantes

Personal civil

Fondos asignados: 10.564.600 dólares; gastos: 10.477.400 dólares; diferencia: 87.200 dólares

1. El saldo no utilizado de 87.200 dólares en esta partida se debió a economías por valor de 108.900 dólares en la partida de gastos de policía civil, y obedeció principalmente al hecho de que uno de los gobiernos que aporta policías civiles no pide que se le reembolsen sus gastos de repatriación y rotación. Esas economías se vieron contrarrestadas por las necesidades adicionales de 21.700 dólares en la partida de personal de contratación internacional y personal de contratación local. Aunque el promedio de las tasas de vacantes del personal de contratación internacional y de contratación local en el período fue del 8% y el 1% respectivamente (véase el cuadro II), se efectuaron gastos adicionales debido a un aumento imprevisto del 1,6% de los sueldos del personal de contratación local a partir del 1% de octubre de 1998.

Necesidades operacionales

Fondos asignados: 8.195.800 dólares; gastos: 7.482.400 dólares; diferencia: 713.400 dólares

2. El saldo no utilizado de 713.400 dólares en esta partida se debió a una disminución de las necesidades por un total de 1.031.700 dólares en las partidas de reparaciones de la infraestructura (56.900 dólares), operaciones de transporte (479.400 dólares), comunicaciones (126.500 dólares) y suministros y servicios (368.900 dólares). Esas economías se vieron contrarrestadas en parte por necesidades adicionales por un monto de 318.300 dólares en las partidas de locales y alojamiento (147.700 dólares), operaciones aéreas (8.900 dólares) y equipo de otro tipo (161.700 dólares).

Locales y alojamiento

Fondos asignados: 1.107.500 dólares; gastos: 1.255.200 dólares; diferencia: (147.700 dólares)

3. Las necesidades adicionales de 147.700 dólares en esta partida se debieron al gasto de 132.100 dólares para sufragar la parte correspondiente a la Fuerza del costo de los servicios de mantenimiento y las obras especiales en las instalaciones del Emplazamiento bajo control británico, que no estaban previstas, y a la suma de 32.300 dólares destinada a las reparaciones urgentes de los campamentos y puestos de observación. Esos gastos se vieron compensados en parte por economías en las partidas de alquiler de locales y de agua, electricidad, etc.

Reparaciones de la infraestructura

Fondos asignados: 200.000 dólares; gastos: 143.100 dólares; diferencia: 56.900 dólares

4. Una vez aprobado el presupuesto se logró obtener el equipo de ingeniería necesario de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi. En consecuencia, se realizaron economías de 56.900 dólares ya que fue innecesario alquilar equipo o contratar a operarios para llevar a cabo las obras de mejoramiento de la red vial de la misión que estaban previstas.

Operaciones de transporte

Fondos asignados: 2.621.200 dólares; gastos: 2.141.800 dólares; diferencia: 479.400 dólares

5. El saldo no utilizado de 479.400 dólares en esta partida se atribuye en gran medida a economías en la partida de adquisición de vehículos. Se adquirieron sólo cuatro vehículos, a un costo unitario inferior, en lugar de los ocho vehículos que habían sido presupuestados, al tiempo que otros cuatro vehículos fueron transferidos de la Base. De las economías de 59.900 dólares en la partida de gasolina, aceite y lubricantes, la suma de 51.700 dólares se debió a que se contabilizaron las necesidades de combustible para los grupos electrógenos en la partida presupuestaria más apropiada de agua, electricidad, etc. Esas economías fueron contrarrestadas en parte por las necesidades adicionales en las partidas de alquiler de vehículos (28.500 dólares), derivadas de la necesidad de alquilar otras dos ambulancias para reemplazar las ambulancias anticuadas obtenidas en virtud de las disposiciones relativas al equipo de propiedad de los contingentes; y equipo de talleres (23.500 dólares), debidas a la necesidad de adquirir una grúa de usos múltiples.

Operaciones aéreas

Fondos asignados: 1.354.900 dólares; gastos: 1.363.400 dólares; diferencia: 8.900 dólares

6. Se registraron necesidades adicionales de 112.400 dólares en las partidas de combustible y lubricantes de aviación, gastos de emplazamiento y retiro, pintura y preparación y seguro de responsabilidad civil y de riesgo de guerra en gran medida porque no se calcularon correctamente o no estaban previstas. Esos gastos superiores a los previstos se vieron compensados por economías en la partida de gastos de alquiler y flete (103.300 dólares), como consecuencia del estricto control de la utilización de las horas de vuelo, y porque se había dejado de contabilizar inadvertidamente la suma de 48.946,28 dólares que representaba una parte de los gastos correspondientes a junio de 1999.

Comunicaciones

Fondos asignados: 914.200 dólares; gastos: 787.200 dólares; diferencia: 126.500 dólares

7. Las economías totales de 126.500 dólares se debieron en gran parte al menor precio de las piezas de repuesto, a la disminución de los gastos por concepto de equipo de comunicaciones debida a la adquisición local de los equipos de comunicación, al control estricto de la utilización de los teléfonos y a la instalación en la sede de un sistema de intercomunicación Ericsson, con lo que quedaban eliminados los gastos por concepto de la utilización de líneas comerciales y el arrendamiento de líneas para las llamadas internas.

Equipo de otro tipo

Fondos asignados: 336.300 dólares; gastos: 498.000 dólares; diferencia: (161.700 dólares)

8. Las necesidades adicionales de 161.700 dólares en esta partida se atribuyeron principalmente a la modernización de las computadoras y los programas informáticos de la Fuerza a fin de prevenir el efecto 2000.

Suministros y servicios

Fondos asignados: 1.575.300 dólares; gastos: 1.206.400 dólares; diferencia: 368.900 dólares)

9. El saldo no utilizado de 368.900 dólares en esta partida se debió fundamentalmente a las economías en las partidas de servicios por contrata (312.800 dólares), como consecuencia de la disminución del costo de los servicios de lavandería y limpieza en seco gracias a la licitación local; material de fortificación de campaña (54.800 dólares), debido al traslado de 30.000 bolsas de arena de la Base y un retraso en la ejecución del programa de reposición correspondiente a las fortificaciones de campaña de la Zona Protegida por las Naciones Unidas, y accesorios de uniformes, banderas y calcomanías (26.600 dólares), debido a que se utilizaron las reservas existentes. Esas economías se vieron contrarrestadas en parte por las necesidades adicionales de 77.800 dólares en la partida de servicios diversos, concretamente por un gasto real de 42.100 dólares por concepto de cargos bancarios superior al previsto.

Otros programas

Programas de capacitación

Fondos asignados: 7.500 dólares; gastos: 22.800 dólares; diferencia: (15.300 dólares)

10. Las necesidades adicionales de 15.300 dólares se debieron a los costos adicionales resultantes de la capacitación impartida por el UNFICYP a su personal en las esferas de la preparación para las adaptaciones con miras al efecto 2000, comunicaciones generales, procesamiento electrónico de datos y finanzas.

Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi

Fondos asignados: ninguno; gastos: 363.200. dólares; diferencia: (363.200 dólares)

11. El gasto de 363.200 dólares representa la parte del costo de mantener la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 correspondiente a la UNFICYP, de conformidad con la resolución 52/241 de la Asamblea General.

Anexo III

Despliegue previsto y efectivo de personal civil y militar durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

1. Contingentes militares

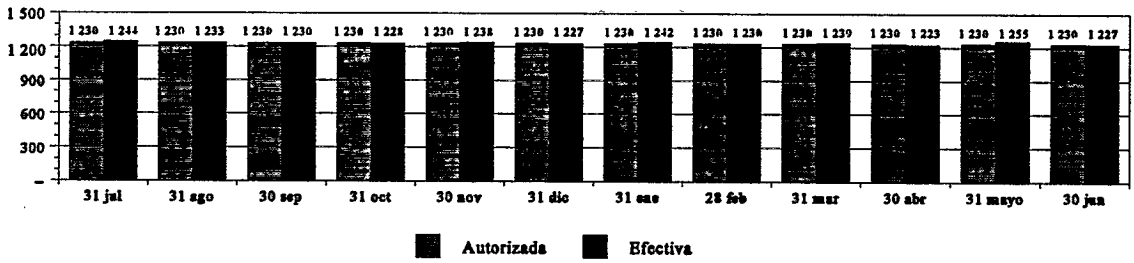

2. Policía civil

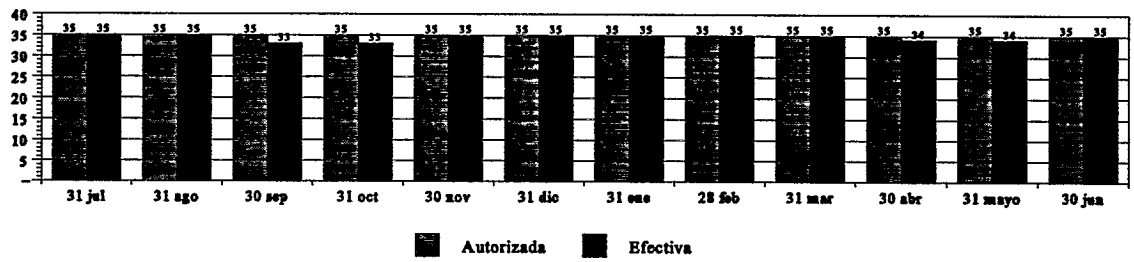

3. Personal de contratación internacional

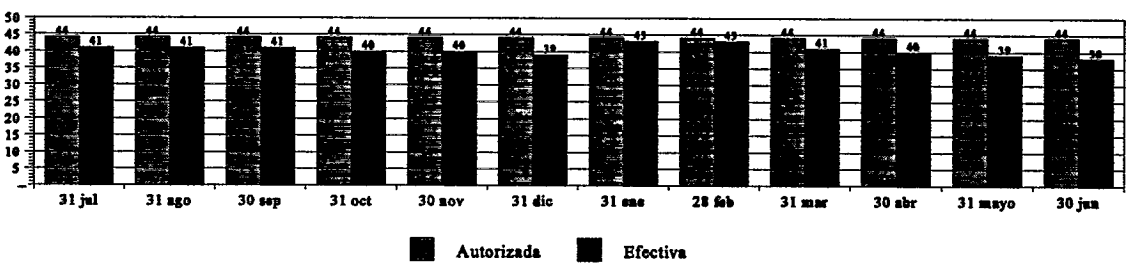

4. Personal de contratación local

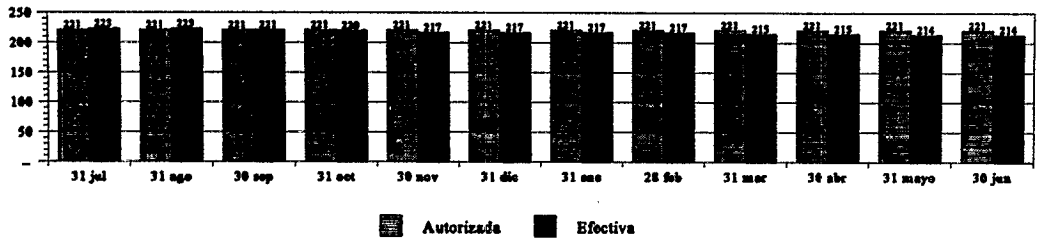

Anexo IV
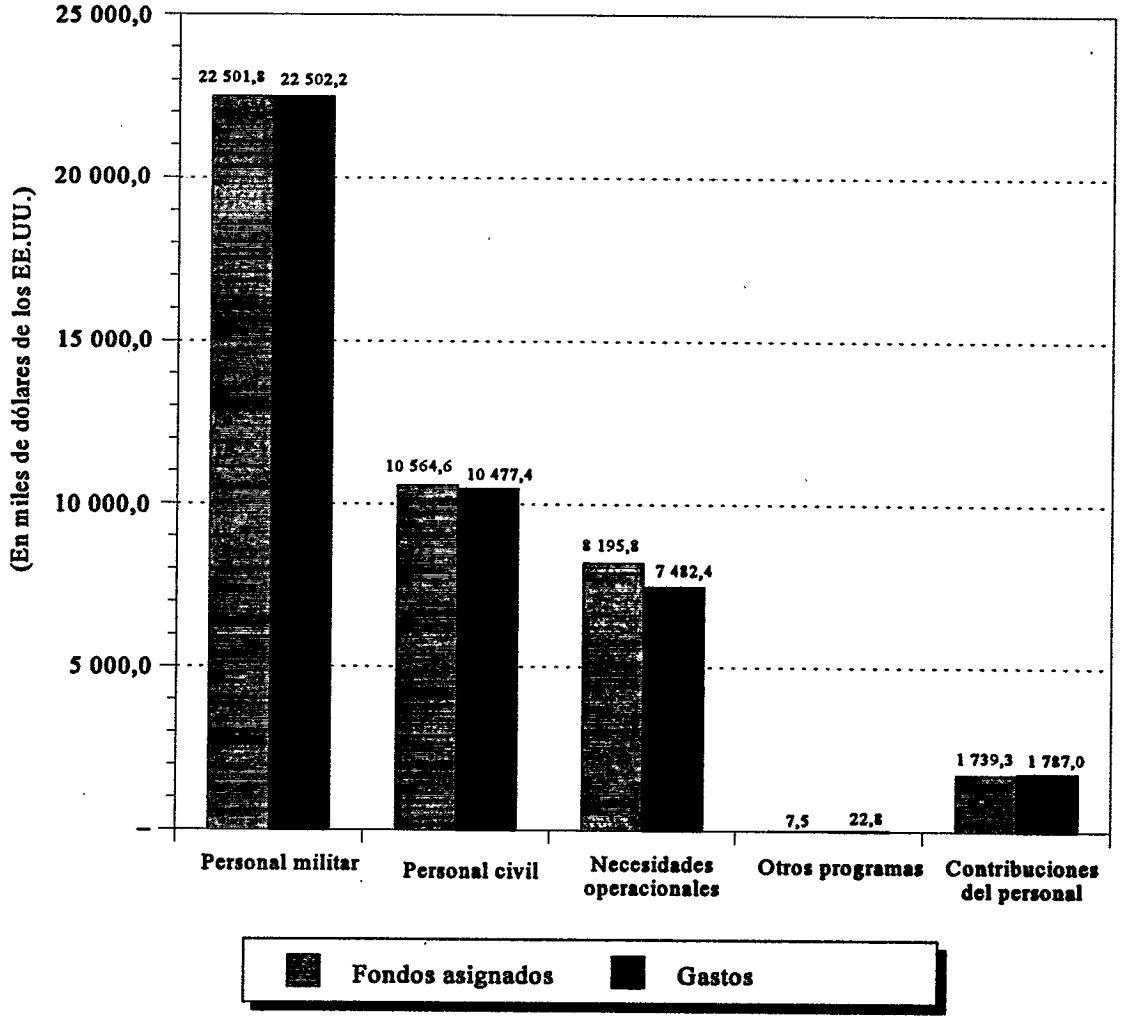
Fondos asignados y gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999